



Revista F@ro Nº 5 - Monográfico

Algunos problemas en el dominio de la Bibliotecología y Documentación: Unificación Conceptual y Terminológica y Calidad de la Investigación

José López Yepes [1]
Universidad Complutense de Madrid
[Descargar PDF] - [Descargar SWF]

1. ¿Qué es Bibliotecología y Documentación? Crónica de un conflicto terminológico y conceptual

Las Ciencias de la Información, tal como se las denomina todavía mayoritariamente en España -frente a la alternativa de Ciencias de la Comunicación- tienen como objeto de estudio una naturaleza- la información- de contornos harto ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de dificultosa definición. A efectos de este trabajo, información es -como indica su etimología, la acción de dar forma a algo. Por extensión podemos afirmar que se trata de dar forma a un mensaje de un modo determinado para su transmisión a través de un determinado medio. Aquí surge el binomio modo/medio de información de tanta trascendencia, lo que permite considerar la información como un modo de adecuación de un mensaje transmisible a través de un medio, en nuestro caso, de un medio de difusión colectiva. Pues bien, son modos informativos y disciplinas consecuentes el periodismo, la comunicación audiovisual, la publicidad, la propaganda, las relaciones públicas, la documentación... y son medios informativos la prensa, la radio, la televisión, la valla publicitaria, Internet, etc. Modos y medios informativos que se hacen operativos sobre la base de los respectivos procesos informativos. La comunicación, tal y como indica su etimología, se produce cuando sujeto emisor y sujeto receptor en el proceso informativo participan del mismo mensaje, es decir, éste se hace común a ambos estableciéndose así la comunicación. Finalmente, a partir de los mensajes que remedian una necesidad de información en el usuario, éste va construyendo nuevo conocimiento. De entrada, ya podemos proponer que en el origen y conjunción de los tres conceptos, información, comunicación y conocimiento se encuentra la disciplina que cultivamos.

1.1. Un tema preocupante

Como venimos apuntando, resulta enormemente significativo que los profesionales y estudiosos de las disciplinas relacionadas con el documento, con las fuentes de información y con la transformación de las mismas a fin de remediar necesidades informativas nos preguntemos continuamente -frente a otros saberes y otros profesionales- por la naturaleza del saber que estudiamos y profesamos. A modo de ejemplo, el Congreso de la Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, de 2004, tenía como objetivo: "La definición del campo científico, de las relaciones interdisciplinares, del objeto de estudio, de la fundamentación teórica de la Ciencia de la Información y la clarificación de las prácticas y actividades profesionales en conformidad con esos presupuestos es hoy una cuestión crucial para la valoración de un área que hasta ahora se ha afirmado sobre todo por la componente tecnológica. Urge, pues, un debate y un estudio amplio" (www.apbd.pt). Cabe pensar, a tenor de lo dicho, que estamos ante un tema preocupante que afecta a nuestra credibilidad como estudiosos y como profesionales en el ámbito académico y social respectivamente.

. Tal vez, las dificultades para estabilizar el concepto y formular un paradigma permanente procedan- de modo preliminar- de las cambiantes necesidades sociales de información y del acelerado desarrollo de las tecnologías. Lo cierto es que se debate sin cesar sobre el tema y, como hemos visto, es común estudio en todo tipo de eventos nacionales e internacionales y, lógicamente, en los medios formativos a través de asignaturas teórico-históricas y también como objeto de investigación. Sin duda, la existencia de teorías acerca de los grandes conceptos que constituyen los saberes documentarios son el mejor baluarte para su desarrollo. Y la búsqueda del paradigma científico de nuestra disciplina nos dará luces sobre como deber ser el profesional del documento que la sociedad de la información requiere y cuales deben los grandes objetos de la indagación investigadora. Todo ello sin perjuicio de los debidos matices de su aplicación en cada uno de los saberes o actividades sociales en los distintos territorios del mundo.

2. Aproximaciones al concepto

Es tal el interés por resolver el problema epistemológico de la Documentación que éste siempre se haya presente en toda suerte de reuniones científicas e, incluso, algunas de ellas dedicadas a él monográficamente. Dicho de otro modo, la teoría de la documentación se constituye en subdisciplina siempre abierta lo que genera asimismo multitud de aportaciones a las que hay que sumar las emitidas por los profesores en clase y, claro está, no siempre coincidentes. Por ello, nos proponemos a continuación presentar algunas de las perspectivas, dos iberoamericanas y una española, que tratan de aproximarse al concepto de Bibliotecología/Documentación y, en consecuencia, de arrojar luces que iluminen su teoría, esto es, la construcción de su paradigma. En concreto, nos parece de interés tener en cuenta las ideas procedentes de la teoría de la comunicación-mediación en organizaciones de conocimiento, de la filosofía de la ciencia y de la teoría de la documentación comúnmente aceptada en las Universidades españolas.

La teoría de la comunicación-mediación ha sido expuesta recientemente por los profesores Pineda y Pirela, de la Universidad

venezolana del Zulia. Según ellos nuestra actividad radica en comunicar conocimiento mediante tres tipos de mediaciones realizadas respectivamente por el sujeto investigador-productor de conocimiento, por el profesional de la información y por el sujeto receptor que, desde las tareas anteriores, produce y expanden nuevo conocimiento. Esta perspectiva comunicacional que, como veremos, no es ajena a las aportaciones españolas, permite predicar de la Bibliotecología/Documentación su carácter de disciplina de la comunicación-mediación del conocimiento y como aseveran los autores “lo novedoso... está en la integración de perspectivas comunicacionales, informacionales y cognoscitivas para generar una nueva línea teórica explicativa” (2005: 132) y la trilogía antes aludida por nosotros.

Por otra parte, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM de México, por medio de uno de sus investigadores, el Dr. Alfaro, proporciona también algunas ideas que consideramos de interés desde la visión de la filosofía de la ciencia, en busca de la teoría. La teoría es un acto de contemplación desde lo concreto a lo abstracto, de especulación intelectual, en suma, y ello permitiría, en palabras del autor, considerar a la Bibliotecología/Documentación “un cuerpo coherente de conocimientos sobre un dominio de objetos” (2005 : 7) ya que “lo que define un campo de conocimiento autónomo es la elaboración de su propia teoría y que, además, dé una explicación conceptual de sí mismo” (2005 : 77). Por lo demás, achaca la falta de teoría de nuestra disciplina a “la perseverancia de una actividad cognoscitiva primordialmente empírica e inmediateista”... que se ha centrado “en los procesos técnicos internos de la biblioteca de los que se ha pretendido exorcizar cualquier ingerencia teórica” (2005:8). Y -añade- ello ha producido “los mayores obstáculos epistemológicos de la bibliotecología en la forja de su propia teoría” (2005:8). Alfaro, en la crítica que realiza al trabajo de la venezolana Guevara publicado en 1995, achaca el retraso teórico que presuntamente padecemos a una visión practicista y funcionalista, es decir, “al mimetismo de la bibliotecología con respecto a los fenómenos de la tecnología y la información” (2005:82), lo que ha venido provocando una disociación entre la investigación bibliotecológica encaminada a la aplicación inmediata y la teoría. Sin embargo, el colega mexicano postula una luz para la esperanza: “Conforme la biblioteca amplifica y diversifica sus funciones se torna más compleja como objeto de conocimiento y entonces ya no es posible concebirla como entidad que requiere solo de la actividad práctica aunque sigue predominando el dictum pragmático... Esto va a propiciar el desenvolvimiento de un pensamiento bibliotecario que tiene importantes vertientes reflexivas y conceptuales” (2005 : 80).

3. La ciencia del documento

Por lo que se refiere a la documentación o ciencia de la información documental, los autores han convenido en considerarla ciencia para la ciencia, de un lado y, de otro, ciencia informativa (López Yepes, 1995). En cuanto ciencia para la ciencia, se halla presente en el proceso de comunicación científica haciendo que los logros de las investigaciones lleguen en las mejores condiciones posibles a los destinatarios que, a su vez, se servirán de aquellos para obtener nuevos conocimientos.

De otra parte la Documentación es ciencia informativa -no es casual que su primera implantación como cátedra fuera en las Facultades de Ciencias de la Información- porque tiene como objeto de estudio un peculiar proceso de información compuesto de sujetos emisores, mensaje, medio y sujeto receptor. Y es, en efecto, información documental la que se produce y se transmite en tal proceso, una información resultante de otra previamente retenida, transformada y recuperada para servir de fuente de nueva información. De ahí que el profesor Desantes haya definido muy expresivamente la información documental como información de la información o información al cuadrado (1987) adelantándose al juicio de Negroponte cuando afirma que el valor de la información de la información puede ser mayor que el de la propia información (1995). Sin embargo, parece evidente que existe un auténtico conflicto conceptual y terminológico sobre ello como lo muestra el hecho de que el problema sigue siendo objeto de estudio en multitud de publicaciones y de reuniones científicas de nuestra especialidad.

Y aquí arranca el primer conflicto: ¿Cómo llamar a esta disciplina o, tal vez, conjunto de disciplinas en los diversos países: ¿Bibliotecología? ¿Biblioteconomía? ¿Documentación? ¿Ciencia de la Información? ¿Ciencia de los Bienes culturales? ¿Y cómo llamar de modo unánime a los componentes, factores y aspectos diversos de las actividades documentales como, por ejemplo, al profesional? ¿ Bibliotecario, bibliotecólogo, documentalista, profesional de la documentación, profesional de la información...? Esto es algo que no ocurre en las disciplinas ya consagradas como Historia, Medicina, Química, Derecho, etc. e, incluso, en las todavía relativamente recientes como el Periodismo, el Marketing, la Publicidad, etc. Si grave es la inexistencia de unanimidad en los términos que empleamos, más grave es sospechar que, tras estas dudas, se pueda esconder una falta de unanimidad en su concepto, en su definición, en su fundamentación epistemológica, en suma. Ambos conflictos, si no se resuelven provocan, indefectiblemente, consecuencias de incertidumbre a la hora de planificar líneas docentes y de investigación, a la hora de establecer la figura del estudioso o profesional que debemos formar en nuestros centros, como decíamos antes. Se impone, pues, la construcción definitiva de un paradigma, en definitiva de una teoría de la documentación siempre actualizada y que sea objeto de estudio preliminar y piedra angular en nuestros centros docentes y en la correcta interpretación por el cuerpo social.

4. Causas del conflicto terminológico y conceptual

En mi opinión las causas del conflicto terminológico y conceptual son cinco. La primera, la más remota, radica en la gestación de la disciplina a finales del siglo XIX tanto en el área norteamericana como derivación y conversión de la biblioteca general en biblioteca especializada, de un lado. De otro, en el área europea con el nacimiento del movimiento documental iniciado por Otlet, fundador del Instituto Internacional de Bibliografía, y cuya doctrina aparece sistematizada en su conocido y magno Tratado de Documentación publicado en Bruselas en 1934.

La segunda causa, mucho más próxima, arranca del cambio social tan intenso que ha producido la eclosión y extensión de ese fenómeno tan presente en nuestras vidas y en nuestras instituciones. Me refiero al gran fenómeno de la información que ha dado lugar al hecho singular de procrear una nueva sociedad con este nombre por la influencia, entre otros factores, del factor tecnológico como motor del cambio y de las crecientes necesidades sociales de información.

La tercera causa se deriva directamente de lo que acabamos de esbozar. Efectivamente ha surgido una nueva terminología, de gran impacto, casi a nivel escatológico diría yo, y de fecundidad extraordinaria vinculada a nociones como lo electrónico, lo digital, lo virtual, lo emergente...

Pero, sin duda, la nueva terminología es también expresión palpable de que los principios científicos y técnicos de la

documentación están experimentando un notable cambio que afecta a todos los elementos del proceso de información documental. En efecto, sujetos emisores, mensaje documentario, sujetos receptores y medios de transmisión pueden experimentar un cambio documentario que hace posible hablar también de sociedad de la documentación. Recordemos que cualquier dato, información o conocimiento son fuentes potenciales de nueva información tan solo cuando se transmiten y se aprovechan en forma de documento, esto es, sobre un soporte físico.

La cuarta causa obedece al hecho de que el fenómeno de la información nacido sobre la base de la estructura del proceso vigente desde Aristóteles -emisor, mensaje, medio y receptor- es patrimonio de todas las disciplinas y de sus aplicaciones en la sociedad y provoca una gran convergencia de estudiosos y profesiones que observan el fenómeno desde su articular punto de vista y, claro está, desde una terminología propia. Finalmente, a ello debe añadirse las perturbaciones provocadas por el traslado a otras lenguas de términos procedentes del área angloamericana seguidos por muchos de nosotros de modo a veces acríptico y no siempre claramente asimilados a nuestro léxico.

5. La creación de terminología científica

Hay otra fuente de posible confusión en las denominaciones. Efectivamente, en su actividad, el investigador ha de nominar con frecuencia los nuevos conceptos contruidos y, en este sentido, se revela como creador de lenguaje e introductor de nuevos términos en su campo de trabajo. Efectivamente, el investigador nombra y, además, define los conceptos descubiertos. Nombrar y definir es oficio natural del científico. Nominar ya es hacer ciencia. Los términos, como se sabe, son símbolos que describen los conceptos, por lo que la terminología se erige en factor esencial de la definición y de la comunicación de los conceptos.

Los términos, como representación lingüística de los conceptos, se diferencian del lenguaje natural por su uso finalista y preciso y porque son el resultado habitual de un proceso de creación científica que contribuyen a su mantenimiento y uso colectivo -más allá de las modas en tanto en cuanto permanezca vigente la verdad científica por él nominada. Transparencia y consistencia se predicen de los términos correctos. Pues bien, a la hora de proponer términos científicos, es preciso reconocer que hay lenguas como el inglés cuya influencia se deja sentir poderosamente en la formación de la terminología especializada en la mayoría de los campos. El investigador español debe ser muy cuidadoso a la hora de formular o emplear la terminología procurando la mejor adaptación en nuestra lengua, e, incluso, buscando en el acervo lingüístico propio, vocablos olvidados o poco usados que pueden volver a la vida como nombres de los nuevos conceptos, haciendo, pues, innecesario el uso de neologismos o extranjerismos. La cuestión no es baladí. El uso de un extranjerismo comporta el riesgo de una inexacta o parcial comprensión del concepto por él representado. A este propósito, se considera imprescindible que todo investigador tenga a mano a la hora de redactar tres diccionarios: un diccionario de la lengua española, un diccionario de sinónimos y antónimos y un diccionario etimológico, además de léxicos o vocabularios de su campo de conocimiento.

6. El desarrollo terminológico de la disciplina Documentación en España.

6.1. Introducción

En nuestro país, donde hace poco más de veinticinco años que se ha producido la incorporación de los saberes documentarios a la Universidad y, por tanto, al mundo dinámico de la investigación como actividad promotora de términos científicos, su desarrollo terminológico viene aquejado por las notas generales que afectan a cualquier rama del saber moderno y, especialmente, por la ambigüedad terminológica y conceptual y el colonialismo anglosajón a partir de las siguientes causas

- a) Pervivencia de la corriente biblioteconómica tradicional que sigue consagrando términos omnicomprendivos como biblioteca y sus derivados.
- b) Existencia de focos independientes de estudios documentarios como son los profesionales, los universitarios y los investigadores del C.S.I.C. con intereses aparentemente distintos.
- c) Relativa escasez, hasta ahora, de textos y manuales de las disciplinas documentales.
- d) Excesivo mimetismo de expresiones del mundo anglosajón, principalmente, sin haber sido digeridas previamente y sin haber contrastado su inserción natural en nuestro sistema lingüístico.
- e) Aparente escasa aportación hispánica al vocabulario internacional de la Documentación.

Una cala en la situación podemos llevarla a cabo, en primer lugar, mediante el examen de los términos utilizados para designar el nombre de nuestro sector de conocimiento, denominado Biblioteconomía y Documentación o Documentación, y de las asignaturas que permiten su dominio. Posteriormente, haremos referencia a los términos que describen algunos aspectos más concretos y a la posibilidad de localizar alguna aportación española.

En el cuadro que hemos elaborado, y que ofrecemos a continuación, aparecen los siguientes veintitrés términos empleados en España con desigual frecuencia y fortuna:

Biblioteconomía y Documentación
 Ciencia documental
 Ciencia de la Documentación
 Ciencia de la Información documental
 Ciencias de la Documentación
 Ciencias de la Información
 Ciencias y técnicas de la Documentación
 Documentación
 Documentalismo
 Documentografía
 Documentología

Documentación científica
 Documentación bibliográfica
 Documentación e Información
 Documentación e Información científica
 Documentación general (I)
 Documentación general (II)
 Información y Documentación
 Información científica
 Información y Documentación científica
 Información científica y técnica
 Informática
 Técnicas de Documentación

En relación con el tema de las denominaciones, procede efectuar las siguientes observaciones:

1) La expresión Documentación general puede entenderse (I) como una asignatura en la que se estudian todos los aspectos relacionados con la Documentación de modo resumido y que es común a toda Documentación especializada. También puede entenderse (II) como aquella parte de la Documentación que se ocupa de los contextos organizados donde tienen las operaciones del proceso documental, es decir, el estudio de los sistemas, redes y centros de información y documentación.

2) La expresión Biblioteconomía y Documentación puede equivaler a Ciencias de la Documentación por cuanto puede englobar también la Archivística. En todo caso es el nombre del área de conocimientos que recoge nuestros saberes y es el título universitario del bibliotecario y documentalista de primer ciclo.

3) A la luz del cuadro anterior y de la frecuencia de aparición de las denominaciones, cabe estimar que los dos nombres más utilizados para designar el conjunto de las disciplinas que nos ocupan son el de Documentación y el de Información y Documentación. El uso del primero se manifiesta sobre todo en el título universitario de Licenciado en Documentación. El uso del segundo viene marcado por la influencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través de su Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc) y por el deseo manifiesto de dejar siempre patente el carácter informativo de la Documentación.

Fuera de las fronteras de mi país, una visión de las denominaciones más comúnmente aceptadas tanto en el área iberoamericana como angloamericana y su notable zona de influencia proporciona expresiones de un solo término, de dos y, excepcionalmente, de tres:

7. El desarrollo terminológico de la disciplina Documentación en Iberoamérica

AREA IBEROAMERICANA

Bibliotecología
 Bibliotecología y Ciencia de la Información
 Bibliotecología y Ciencias de la Información
 Bibliotecología y Documentación
 Bibliotecología y Estudios de Información
 Bibliotecología y Estudios de la Información
 Bibliotecología, Documentación e Información
 Biblioteconomía
 Biblioteconomía con habilitación en Gestión de la Información
 Biblioteconomía e Información
 Biblioteconomía y Documentación
 Biblioteconomía y Documentación
 Ciencia de la Información
 Ciencia de la Información con habilitación en Biblioteconomía
 Ciencia de la Información y Documentación
 Ciencias bibliotecarias y de la Información
 Ciencias de la Información
 Ciencias de la Información documental
 Ciencias y Tecnologías de la Información
 Documentación

AREA ANGLOSAJONA

Business Information Technology (Australia)
 Information
 Information and Communication Sciences
 Information and Communications
 Information and Library Science
 Information and Library Studies
 Information Management
 Information Management and Systems
 Information Management Systems
 Information Resources and Library Science
 Information Science
 Information Science and Policy
 Information Sciences

Information Studies
 Information Systems
 Library and Information
 Library and Information Management
 Library and Information Science
 Library and Information Studies
 Library and Information Studies and Archive Studies
 Library and Information Systems
 Library Science
 Library Sciences
 Library, Archival and Informaron Studies
 Library, Archive and Information Studies

CANADÁ

Biblioth conomie et Sciences de l'Information (Canadá)

EUROPA

Biblioteks- och Informationsvetenskap
 Biblioteksskole
 Bibliotheks- und Informationswissenschaft
 Gest o de Informa o
 Sciences de l'Information et des Biblioth ques
 Techniques de la Documentation

ITALIA

Archivistica, Paleografia e Diplomatica
 Beni archivistici e librari
 Beni culturali
 Beni culturali, archivistici e librari
 Beni storico-artistici, archivistico-librari e musicali
 Biblioteconomia e Paleografia
 Culture del testo e del documento
 Scienze e conservazione dei beni archivistici e librarie
 Scienze archivistiche, librarie e dell'informazione documentarie
 Scienze dei beni culturali
 Scienze della documentazione, archivistiche, biblioteconomiche e vocali
 Studio e gestione dei beni culturali
 Tecnologie per la conservazione e il restauro dei beni culturali
 Teorie e tecniche dell'informazione

TERMINOLOGÍA IBEROAMERICANA (PAISES MERCOSUR)

FACULTADES

Filosofía. Humanidades. Educaci n 10

Biblioteconomía 2

Biblioteconomía y Ciencia de la Informaci n 1
 Biblioteconomía y Documentaci n 1
 Comunicaci n y Biblioteconomía 1
 Polit cnica 1

ESCUELAS/CENTROS

Ciencias sociales 7
 Bibliotecología 4
 Humanidades. Educaci n 3
 Comunicaci n 3
 Ciencias de la Informaci n 2
 Archivología 1

DEPARTAMENTOS

Ciencia de la Informaci n 9
 Ciencias de la Informaci n 1
 Gest n de la Informaci n 2
 Biblioteconomía 3
 Bibliotecología 2
 Bibliotecología y Documentaci n 2
 Documentaci n 2
 Bibliotecología y Ciencia de la Informaci n 1
 Biblioteconomía e Historia 1
 F sica y Matemática 1

TITULACIONES

Biblioteconomía 9
 Bibliotecología 4

Archivología 2
 Gestión de la Información 1
 Administración de la Información 1
 Ciencia de la Información 1
 Ciencia de la Información y Documentación 1

Observaciones

En cuanto a denominación de Facultades, se observa a) el predominio notable de facultades relacionadas con filosofía, humanidades y educación; b) el creciente número de facultades específicas de biblioteconomía; c) una de ellas muestra la vinculación con comunicación y d) un único caso de residencia de los estudios bibliotecológicos en una facultad de carácter técnico.

En cuanto a denominación de Escuelas, predominan las ciencias sociales y humanidades y educación pero existen un número notable de facultades específicas con la triple orientación de Biblioteconomía, Ciencias de la Información y Comunicación. Por último, se constata un caso de facultad de archivología.

La especificidad es evidente en el nivel de Departamentos. En Brasil predomina de modo notable la denominación Ciencia de la Información. Seguidamente son comúnmente utilizados los términos sinónimos de Biblioteconomía y Biblioteconomía. Hay dos casos de Documentación, término muy poco frecuente en el área iberoamericana. Excepcional parece el caso de un departamento de Física y Matemática.

Se mantienen, no obstante, las denominaciones tradicionales de las titulaciones. En efecto, predominan los títulos de Biblioteconomía/Biblioteconomía pero avanzan las titulaciones con el término Información y uno de tradición francamente europea: Ciencia de la Información y Documentación (Brasil). Se registran, asimismo, dos titulaciones en Archivología

8.. Características de la investigación científica en Biblioteconomía y Estudios de Información. Investigación y publicación. La formación de investigadores. El grado de doctor

La investigación científica es la actividad humana que tiene como objeto la obtención de nuevo conocimiento. Mediante esta actividad las disciplinas científicas progresan y van colmando las lagunas y los enigmas que la realidad -fuente de todos los problemas- va planteando al ser humano. Del mismo modo, la Biblioteconomía tiene como misión resolver los problemas que le afectan y procurar, en consecuencia, su propio desarrollo pero, además, los logros que obtiene repercuten necesariamente en el ámbito del resto de las disciplinas. Y ello es así por su carácter ancilar de ciencia para la ciencia y, específicamente, por las tres funciones que cabe atribuirle en el ámbito de la ciencia: una función de apoyo al crecimiento de todos los saberes en la medida en que facilita las fuentes de información; una función de apoyo a la difusión de los hallazgos científicos en la medida en que facilita mecanismos para que todas las disciplinas difundan las conclusiones de sus investigaciones y una función de evaluación de los resultados científicos mediante la aplicación de diversos instrumentos entre los que se cuentan los indicadores bibliométricos (López Yepes, 1999).

8.1. La formación de investigadores. El Grado de Doctor

Los estudios de Doctorado tienen como propósito esencial la formación de investigadores de tal suerte que el aprobado en la tesis doctoral equivale a una quintuple conversión o metamorfosis : que el autor de aquella se convierte en científico al haber obtenido nuevas ideas científicas; en metodólogo al haber necesitado diseñar ciertos procedimientos metodológicos ad hoc para encauzar el tema de su investigación; en usuario de la documentación al haber tenido que recopilar numerosas fuentes; en documentalista al tener que elaborar un repertorio bibliográfico final y en maestro de futuros investigadores. Si es cierto que la redacción de la tesis ha sido el instrumento ideal de su formación - a investigar se aprende investigando- también hay que tener en cuenta una serie de apoyos de que se ha servido el doctorando o tesista cuales son los medios económicos, los medios bibliográficos e informáticos, un ambiente favorable en su ámbito de trabajo y, por encima de todo, la labor del director o asesor, pieza clave por cuanto éste interviene en todo momento a lo largo de la investigación facilitando tanto ayuda técnica o material como ayuda anímica. De ahí la extraordinaria importancia de saber elegir un buen director y aprovechar todas sus enseñanzas y consejos (López Yepes, 2005b).

En las universidades españolas, la obtención del Grado de Doctor viene formulada por el Real Decreto 778/1998 por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de doctor y otros estudios de postgrado con la clara finalidad de "formar a los nuevos investigadores y preparar equipos de investigación que puedan afrontar con éxito el reto que suponen las nuevas ciencias, técnicas y metodologías; impulsar la formación del futuro profesorado de enseñanza universitaria y perfeccionar el desarrollo profesional, científico y artístico de los titulados superiores" (Valcárcel, 2002 : 14). La aludida formación abarca dos cursos académicos con un total de 32 créditos, de los cuales 20 corresponden a enseñanza de cursos o seminarios especializados y los 12 restantes consisten en un trabajo de investigación que, presentado y defendido en público permite obtener la suficiencia investigadora y el Diploma de Estudios Avanzados. Sin duda, esta experiencia puede resultar sumamente útil como preámbulo de la elaboración y defensa pública de la tesis doctoral. Próximamente, y de acuerdo con los postulados de la Declaración de Bolonia, la estructura del sistema de titulaciones universitarias en España se formula en dos estadios: Grado y Postgrado y, dentro de éste último, figuran el Master y el Doctorado al que se accede desde el título de Master (Estivill, 2004).

8.2. El impacto de las tesis doctorales en la comunidad científica: Focos de investigación y escuelas científicas. Genealogías de los directores

Sin embargo, los estudios de Doctorado y la correlativas tesis doctorales tienen una trascendencia. más allá de su significado

como instrumento genuino de la formación de investigadores. Efectivamente, las tesis doctorales en todas las disciplinas, y más aun en las disciplinas jóvenes como las nuestras, constituyen un verdadero impulso a nuestra investigación y un medio de propagación de la investigación interuniversitaria. Este aspecto lo hemos estudiado bajo la rúbrica de los conceptos de foco de investigación y escuela científica (López Yepes, 2005a).

Entendemos por foco de investigación los espacios donde determinados directores de tesis doctorales impulsan líneas de investigación definidas de tal manera que tienden a convertirse en centros referentes de determinadas temáticas. A su vez, las escuelas científicas, desde el punto de vista que nos ocupa, vienen constituidas por la serie de tesis doctorales derivadas de la acción de los directores instalados en sucesivas generaciones de lo que se deduce una comunidad de diversos aspectos y, lo que también nos parece importante, una influencia de carácter interuniversitario propiciada por dos hechos: por el origen geográfico distinto de los investigadores y por la movilidad de los directores que pueden actuar en Universidades distintas a la suya. En el último trabajo citado hemos presentado las genealogías de directores de tesis doctorales pertenecientes al departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid y señaladas las influencias interuniversitarias (López Yepes, 2005b : 50-52).

8.3. Diagnóstico de los estudios de Doctorado en el área de Biblioteconomía y Documentación en España

Debemos congratularnos de que los estudios acerca del diagnóstico y mejora del estado de la investigación de nuestra área en España sean cada vez más abundantes. En un trabajo que llevamos a cabo en avanzado estado de elaboración nos proponemos establecer el repertorio de tesis doctorales leídas desde 1976 y toda la problemática relacionada con la productividad de directores, departamentos y universidades, temática de las tesis, genealogías y movilidad de directores, etc. . No hacemos otra cosa que sumarnos a otros autores que ya han reflexionado sobre el estado y el valor de las tesis doctorales en nuestro campo del saber. Algunos autores han partido de la naturaleza de las tesis como literatura gris y su importancia para los investigadores. Es el caso de Moreno-Torres (1986), López López (1996), M. R. Moralejo (2000) y Aurora de Miguel (2000). Otros como Luisa Orera (2003^a, 2003b y 2004) y Merlo y Sorli (2002) han incidido en la búsqueda del control bibliográfico y del acceso físico a las tesis. Finalmente, el resto ha tratado de indagar en la significación y aspectos generales de este tipo de investigaciones (Abadal, 1994; Zapico y otros, 2002), en relación con la productividad de los directores e instituciones y su contribución a la formación de focos de investigación y escuelas científicas (López Yepes, 2005a), la temática (Fuentes y González Quesada, 2002) y los métodos utilizados (Delgado López-Cózar (2000 y 2002).

Las aportaciones de todos ellos nos permiten establecer, en principio, una serie de indicadores que reflejan un determinado diagnóstico y estado de la cuestión a partir del conocimiento de las dichas tesis doctorales. El instrumento habitualmente empleado es la base de datos TESEO, elaborada por el Ministerio de Educación y Ciencia desde 1976 a partir de los datos que remiten las propias universidades. Las numerosas lagunas que refleja esta base de datos, a pesar de ser el instrumento fundamental, pueden completarse parcialmente con la ayuda de otras bases de datos propias como la mantenida por la Universidad Complutense de Madrid para sus tesis doctorales o la base de datos de tesis leídas en la red de bibliotecas catalanas (TDC@t). A la espera de que se efectúe una verdadera encuesta directamente a cada Universidad, el repertorio de tesis doctorales en el período 1976-2003 no es uniforme y depende del criterio de cada uno de los autores en la búsqueda y en la determinación temática. En este ámbito, y partiendo de la premisa de que las tesis doctorales en materia de documentación han observado cierta dispersión en Facultades como Filosofía y Letras y Medicina hasta la creación a mediados de la década de los noventa de las Facultades de Biblioteconomía y Documentación, presentamos, a continuación, el número y denominación de los programas de doctorado en las universidades españolas:

1. Número y denominación de los Programas de Doctorado en Biblioteconomía y Documentación existentes en las universidades españolas.

Título del Programa	Universidad	Departamento(s)
(14)	11	17
Informació i Documentació en l'era digital / Documentació	Barcelona y Autónoma de Barcelona/	Filología Catalana y Biblioteconomía y Documentación
Documentación /	Carlos III/	Biblioteconomía y Documentación
Documentación e Información científica /	Granada/	Biblioteconomía y Documentación, Estadística e investigación operativa, Filología inglesa
Documentación. Fundamentos, tecnología y aplicaciones/	Complutense de Madrid/	Biblioteconomía y Documentación
Valoración de patrimonios cinematográficos y audiovisuales /	Complutense de Madrid/	Biblioteconomía y Documentación / Comunicación audiovisual y Publicidad II
Bibliografía y documentación retrospectiva en humanidades /	Alcalá y Complutense de Madrid /	Filología española IV
Ciencias médico-sociales y documentación científica /	Alcalá /	Ciencias sanitarias y médico-sociales
Documentación /	Extremadura /	Informática
Técnicas y métodos actuales en información y documentación /	Murcia, Politécnica de Valencia /	Información y Documentación y Comunicación audiovisual, documentación e historia del arte
Diseño y evaluación de proyectos en unidades de información /	Murcia /	Información y documentación
Metodologías y líneas de investigación en biblioteconomía y documentación /	Salamanca /	Biblioteconomía y Documentación
Sistemas de información y documentación /	Zaragoza/	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia

Patrimonio histórico-artístico y documental / León/ Patrimonio histórico-artístico y de la cultura escrita

Documentación / Valencia / Historia de la Ciencia y Documentación

Fuente: Delgado López-Cózar, 2003 : 353.

Como complemento de los antedicho, procede añadir que algunos de estos programas han sido impartidos o se imparten en universidades iberoamericanas. Por ejemplo, el departamento correspondiente de la Universidad Complutense de Madrid ha llevado su programa de doctorado a dos universidades mexicanas (UNAM y Autónoma de San Luis Potosí) y se encuentra en proyecto su desarrollo en una universidad chilena.

9. La evaluación de la investigación documental en los aspectos cuantitativo y cualitativo

A partir de lo antedicho, la investigación bibliotecológica se proyecta como objeto de evaluación mediante el uso de indicadores bibliométricos en trabajos cada vez más abundantes aparecido primero en el área angloamericana pero que en el área de la lengua española aumentan de modo progresivo quizá como síntoma de la madurez de la investigación (Delgado López-Cózar, 2002), aspectos que pueden observarse en el Observatorio de la calidad elaborado por mi departamento y accesible en Internet (www.ucm.es/info/multidoc/observatorio/index.htm). Como en el resto de los países, la aproximación cuantitativa es la base y fundamento de toda acción cualitativa posterior, sin duda más dificultosa, y se manifiesta como medida de diversos factores como son:

- a) la productividad de los autores (Jiménez Contreras y Moya, 1997).
- y el análisis de citas que facilita, entre otros, aspectos como
- b) la determinación de frentes de investigación (Moya y Jiménez Contreras, 1998).
- c) el factor de impacto de las publicaciones periódicas (Delgado López-Cózar, 2001).
- d) las tendencias temáticas (Tramullas, 1996; Frías y Romero, 1998; Delgado López-Cózar, 2000).
- e) las escuelas científicas y los focos de investigación (López Yepes, 2002).
- e) el presunto prestigio de los autores según el número de citas recibidas (Moya y Jiménez Contreras, 1999; Moya, 2000 y Arquero, 2002).
- f) o de los centros docentes y de investigación donde ellos ejercen (López Yepes y Prat, 2005a).
- g) temas monográficos como el sector de las tesis doctorales donde se conjugan aspectos de productividad de directores, tendencias temáticas e influencia de los departamentos en otras Universidades (López Yepes, 2005b)
- h) trabajos generales de evaluación de la producción científica (Arquero, 2001; Moneda, 2003).
- i) el estudio de las revistas científicas de bibliotecología, actas de reuniones científicas y su factor de impacto así como las tendencias temáticas (Cano, López Gijón y otros, 1995; Ríos Hilario, 1998)
- j) el estudio de los métodos de investigación utilizados como medida de evaluación de la misma (Borrego, 1999 y 2001, y Delgado López-Cózar, 2000).
- k) el estudio de la obsolescencia (Ruiz Baños y Jiménez Contreras, 1996)
- l) el estudio de la visibilidad internacional de la producción científica iberoamericana (Gómez Caridad y otros, 1999, y Moya y Solana, 2000).

Sin embargo, creemos firmemente que el uso de estos indicadores y su consiguiente expresión gráfica son muy útiles e incluso facilitan de modo práctico las evaluaciones correspondientes de honda repercusión en lo tocante a las recompensas de los científicos pero en modo alguno deben quedarse en ello por los inconvenientes que comportan y otras notables incomprendiones, insuficiencias e injusticias a veces irreparables. Por el contrario una aproximación cualitativa a la evaluación de la comunicación científica globalmente considerada permitiría cumplir con mayor rigor los objetivos perseguidos mediante el análisis de citas (López Yepes, 2003). La correcta aplicación del mismo debería basarse en el logro de una serie de principios de evaluación de índole cualitativa a partir de una metodología cuya aplicación puede examinarse en la base de datos *Qualitas Scientiae*, elaborada por nuestro departamento, y accesible en www.ucm.es/info/multidoc/qualitas/index.htm.

10. Propuesta de una metodología de evaluación de la investigación mediante el análisis cualitativo de las citas

Como decíamos al principio, la propuesta metodológica que ahora presentamos trata de alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Conocer cómo se propagan las ideas científicas mediante el estudio de las citas de otros utilizadas por un autor determinado (base científica deudora) y las citas de éste último utilizadas por otros autores (base científica acreedora).
- 2) Establecer las líneas de investigación de un autor determinado y su adscripción a un foco de investigación o a una escuela científica en cuanto perteneciente a un grupo de citantes o citados.
- 3) Indicar los hitos cronológicos en la transmisión de las ideas.

4) Contribuir a la historia y al estado de la investigación en un determinado campo del saber.

5) Aportar algunos elementos metodológicos en orden a la evaluación cualitativa de los resultados científicos y, en consecuencia, de sus autores.

La metodología de evaluación cualitativa que proponemos mediante el análisis de citas se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos: 1) El valor cualitativo de las citas de autor o citas de calidad propiamente dichas,- 2) La determinación de las denominadas base científica deudora y base científica acreedora.- 3) La repercusión de las ideas científicas obtenidas por un autor en el resto de los autores de la comunidad científica.

10.1. El valor cualitativo de las citas de autor

Como se sabe, el resultado transmisible en el espacio y en el tiempo de los hallazgos científico es lo que denominamos habitualmente trabajo científico que, dado a conocer generalmente mediante su publicación, es verdaderamente científico cuando ofrece nuevas ideas o soluciones a problemas correctamente planteados, o, de otro modo, cuando propone un objeto o tema de investigación; diseña el método adecuado; efectúa una correcta selección de las fuentes sobre las que ha de reflexionar el autor y, finalmente, propone una serie conclusiones como respuesta a los problemas planteados.

El análisis cuantitativo aparece como factor imprescindible que nos facilita el de citas y su exacta localización. Las citas deben ser, a nuestro entender, el verdadero hilo conductor en que se mece la idea científica bien cuando el autor se apoya en ellas para obtener nuevo conocimiento o bien cuando éste -la nueva idea científica- se propaga merced a las citas correspondientes que efectúan los autores que continúan la investigación. Son éstas las auténticas citas de calidad y, por tanto, un elemento imprescindible en el quehacer de la ciencia y su análisis permite, a mayor abundamiento, y entre otras utilidades, observar cómo se transmiten las ideas científicas, como se configuran los frentes y los temas de investigación y, también, la medida del impacto y del prestigio de los científicos. En suma, las citas portadoras de ideas son aquéllas que se aceptan como tales o sirven de base de reflexión para mejorarlas y para obtener, en suma, nuevas ideas. Obviamente tienen mucha menor importancia, a estos propósitos, el resto de los tipos de citas como:

- a) Citas de autores que reflejan el panorama de una corriente de pensamiento, estado de opinión o estudio de un determinado tema. Con frecuencia, el autor citante no conoce directamente todas las obras citadas.
- b) Referencias en la bibliografía final de la obra de trabajos no utilizados.
- c) Citas de segunda mano, incluso sin ser consciente de ello.
- d) Notas aclaratorias.
- e) Citas de agradecimiento y citas innecesarias.
- f) Autocitas sin justificar.

Por el contrario, se observa, a veces, la ausencia de citas necesarias pero olvidadas conscientemente por razones personales. Otras ausencias producen en el autor de la idea no citada una sensación agrídice. Ello ocurre cuando la misma es tan bien aceptada por la comunidad científica que la incorpora a su propia entraña y, a modo de patrimonio de todos, se acaba olvidando a su descubridor.

11. Guía de evaluación de las tesis doctorales

En nuestra opinión, todos los procesos de evaluación de la ciencia adolecen de la ambigüedad en los criterios de aplicación que, con frecuencia, se aplican superficialmente. Si bien, sobre el papel son rigurosamente lógicos y aceptables, con frecuencia la subjetividad en su aplicación o la falta de datos para construir una respuesta objetiva motiva que su utilidad sea dudosa. Nos proponemos, a continuación, ofrecer una guía que permita la evaluación de la tesis doctoral por parte del investigador y del director, así como la doble evaluación externa en el acto académico de presentación y defensa y en la evaluación de las repercusiones de la tesis una vez publicada parcial o íntegramente. Como se sabe, las dos primeras evaluaciones lo son a priori. La última es a posteriori.

Para las dos primeras, presentamos un cuestionario que permita evaluar y cuantificar con cierto rigor la calidad de las acciones seguidas a lo largo de las fases y cumplimentación del plan de trabajo de la tesis doctoral de acuerdo con las normas y recomendaciones de los manuales al uso (por ejemplo López Yepes, 1996 y Desantes Guanter-López Yepes, 1996):

DIRECTOR/ASESOR:

- Grado de idoneidad con el tema de la investigación.
- Grado de prestigio científico.

AUTOR DE LA TESIS DOCTORAL:

- Grado de idoneidad de su formación con el tema de la investigación

TITULO DE LA TESIS DOCTORAL

- Grado de concisión
- Grado de claridad
- Grado de complitud.(constancia de que el título encierra un tema que va a ser estudiado íntegramente)

TEMA

- Si el tema está bien definido o, de otro modo, si los problemas científicos que se tratan de resolver están perfectamente deslindados y definidos

- Justificación de la necesidad de ser abordado
- Repercusiones esperadas en su área de conocimiento.
- Lista de subtemas derivados del tema general

MÉTODO

- Si se han criticado los métodos seguidos en trabajos de tema y circunstancias similares
- Enumeración de las reglas metodológicas elegidas/diseñadas para la presente tesis doctoral.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

- Si se ha hecho una descripción de los antecedentes del tema.
- Revisión crítica y evaluación de la bibliografía existente sobre el tema

ESTRUCTURA DE LOS CAPÍTULOS

- Idoneidad de su número.
- Idoneidad de la extensión de los mismos
- Constatación de la necesidad de todos los capítulos o si se observa la carencia de alguna cuestión por estudiar

CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN:

- Grado de concisión y claridad de los títulos de capítulos y epígrafes de la tabla de contenidos
- Grado de conexión e interdependencia entre los contenidos de los capítulos.
- Presencia de conclusiones parciales al fin de cada capítulo

REDACCIÓN

- Uso del lenguaje científico: precisión, terminología.
- Estilo de la redacción (sintaxis)
- Claridad expositiva
- Base científica subjetiva (uso de fuentes valiosas por el investigador)
- Calidad del aparato crítico (notas y citas).

PRESENTACIÓN FORMAL

- Presentación de la tabla de contenidos
- Ortografía
- Encuadernación
- Tamaño de letra y disposición de lo negro sobre lo blanco

Conclusiones

Comprobación de que constituyen soluciones a los problemas derivados del tema de la investigación, es decir, si son realmente conclusiones.

- Comprobación de que están justificadas.
- Si cumplen las condiciones de redacción
- Grado de importancia de las repercusiones sobre su campo de conocimiento

ANEXOS: 1. Repertorio bibliográfico

- Si posee introducción metodológica.
- División entre fuentes y bibliografía.
- Calidad de las referencias bibliográficas.

ANEXOS: 2.3.4.... Otros

En lo referido a la evaluación externa a posteriori, nos parece recomendable, más allá del número de citas registrado como medio de percibir la aceptación que las ideas científicas obtenidas en la tesis han servido en otros trabajos del campo, postulamos el método del análisis cualitativo de citas que ya hemos esbozado en trabajos anteriores. Como se sabe, el método se basa en la formulación de la llamada base científica objetiva, es decir, aquel conjunto de ideas que un investigador aporta y que sirven de base para obtener nuevo conocimiento en los autores citantes. Se trataría tan solo de seleccionar las citas auténticas de calidad, es decir, las auténticamente portadoras de ideas científicas potenciadoras de otras nuevas (López Yepes, 2003).

Referencias bibliográficas

ABADAL FALGUERAS, Ernest. La Documentación en España. Madrid, CSIC, Cindoc, 1994.
Documentación en España (1976-1996): Estado embrionario. "Revista Iberoamericana de Información y Documentación", 1, 1, 2000, pp. 79-93.

ARQUERO AVILÉS, Rosario. La producción científica en Biblioteconomía y Documentación en España (1975-1984). Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 2001.

BORREGO Huerta, Angel. La investigación cualitativa y sus aplicaciones en Biblioteconomía y Documentación. "Revista

Española de Documentación Científica", 22, 2, 1999, pp. 139-156.

DELGADO López-Cózar, Emilio. Diagnóstico de la investigación en Biblioteconomía y Documentación en España (1976-1996), "Journal of Spanish Research on Information Science", 1, 1, enero-junio, 2000, pp. 65-78.

DELGADO López-Cózar, Emilio. La investigación en Biblioteconomía y Documentación. Gijón, Trea, 2002.

DELGADO López-Cózar, Emilio. Las cifras de la Documentación en España 2002. "El Profesional de la Información", 12, 5, septiembre-octubre 2003, pp.

Desantes Guanter, José M. y López Yepes, J. Teoría y técnica de la investigación científica. Madrid, Síntesis, 1996.

DESANTES Guanter, José M^a. Teoría y régimen jurídico de la Documentación. Madrid, Eudema, 1987.

ESTIVILL, Assumpció (Coor.). Título de Grado en Información y Documentación. Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004, 233 págs. Y www.aneca.es

FRÍAS, J. A. y ROMERO, P. ¿Quiénes son y qué citan los investigadores que publican en las revistas españolas de Biblioteconomía y Documentación?. "Anales de Documentación", 1, 1998, pp. 29-53.

GÓMEZ Caridad, I.; SANCHO, Rosa y MORENO, Luz y FERNÁNDEZ, M. Teresa. Influence of Latin American Journals coverage by international databases. "Scientometrics", 46, 3, 1999, pp. 443-456.

JIMÉNEZ Contreras, Evaristo y MOYA Anegón, Félix de. Análisis de la autoría en revistas españolas de Biblioteconomía y Documentación, 1975-1995. "Revista Española de Documentación Científica", 20 (3), 1997, pp. 252-267.

LÓPEZ Gijón, J.A.; Pérez López, A. y Ruiz de Villegas, M. Siete Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. En VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Huelva, Diputación Provincial, 1995, pp. 229-246.

FUENTES i Pujol, M^a Eulalia y GONZÁLEZ Quesada, Alfons. Tesis doctorales en España en Información y Documentación, 1976-2001. En Morán Suárez, M^a Antonia y Rodríguez López, M. Carmen. (Coors.) La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes.. León, Universidad de León, 2002, vol. II, pp.231-241.

LÓPEZ López, Pedro. La investigación en España (tesis doctorales). "Revista Española de Documentación Científica", 19, 1, 1996, pp. 84-89.

LÓPEZ Yepes, José La aventura de la investigación científica. Guía del investigador y del director de investigación. Madrid, Síntesis, 1995.

LÓPEZ Yepes, José. La Documentación como disciplina. Teoría e historia, 2a ed. Pamplona, Eunsa, 1995, 337 págs. (1a. ed. Teoría de la Documentación, 1978)

López Yepes, José. La evaluación de la ciencia en el contexto de las Ciencias de la Documentación. "Investigación Bibliotecológica", vol. 13, n° 27, julio-diciembre 1999, pp. 195-212.

LÓPEZ Yepes, José. El análisis cualitativo de citas como instrumento para el estudio de la creación y transmisión de las ideas científicas. "Documentación de las Ciencias de la Información", 26, 2003, pp. 41-70.

LÓPEZ Yepes, J. y otros. a Diagnóstico y evaluación de la actividad científica. Aplicaciones en el área de biblioteconomía y documentación. Murcia, Diego Marín Librero Editor, 2005.

LÓPEZ Yepes, J. y otros. b. Las tesis doctorales. Producción, evaluación y defensa. Madrid, Fragua, 2005.

MERLO Vega, J. A. y Sorli Rojo, A. Bases de datos y recursos en Internet sobre tesis doctorales. "Revista Española de Documentación Científica", 25, 1, 2002, pp. 95-106.

MIGUEL Alonso, Adoración de. Aportaciones al estudio de la literatura gris universitaria: La evolución de la tesis doctoral en España. En I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación: Teoría, historia y metodología de las Ciencias de la Documentación. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 2000, pp. 431-437.

MORALEJO Alvarez, María R. Las tesis doctorales de las universidades españolas: Control bibliográfico y acceso. "Revista General de Información y Documentación", 10, 1, 2000, pp. 236-243.

MORENO-TORRES Sánchez, Rosario. El acceso a la literatura gris: Actas de congresos y tesis doctorales. "Boletín de la ANABAD", 4, octubre-diciembre 1986, pp. 671-696.

MOYA Anegón, F. y Jiménez Contreras, E. Research Fronts in Library and Information Science in Spain (1985-1994). "Scientometrics", 42,2, 1998, pp. 229-246.

MOYA Anegón, Félix de, y Jiménez Contreras, Evaristo. Autores españoles más citados en Biblioteconomía y Documentación. "El profesional de la información", vol. 8, n° 5, mayo 1999, pp. 28-29.

MOYA Anegón, Félix de y Herrero Solana, Víctor. Visibilidad internacional de la producción científica iberoamericana en Biblioteconomía y Documentación. (1991-1999) En V Encuentro EDIBICIT. Granada, Universidad de Granada, 2000, pp. 341-370.

MOYA Anegón, Félix de. La investigación española en Recuperación de la Información: Análisis bibliométrico (1984-1999). "Journal of Spanish Research on Information Science", 1, 1, January-June 2000, pp. 117-123.

NEGROPONTE, Nicholas. El mundo digital. Barcelona, Ediciones B, 1995.

ORERA Orera, Luisa. La edición digital de tesis doctorales: Hacia la resolución de los problemas de accesibilidad. "Revista Interamericana de Bibliotecología", 26, 1, enero-junio de 2003a, pp. 11-35.

ORERA Orera, Luisa. Bibliotecas digitales de tesis doctorales: Metodología para su planificación. "Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios", 72, septiembre de 2003b, pp. 55-72.

ORERA Orera, Luisa. Las tesis sobre biblioteconomía y bibliotecas y su accesibilidad a través de las bibliotecas universitarias españolas. En Estudios de Biblioteconomía y Documentación. Homenaje a la profesora María Rosa Garrido Arilla. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, EUBD, 2004 (en prensa)

RÍOS Hilario, Ana Belén. Metodologías, técnicas y estrategias de investigación en las Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (1981-1996). En VI Jornadas Españolas de Documentación. Valencia, 1998, pp. Jornadas Fesabid. Valencia, 1998, II, pp. 735-743.

RUIZ Baños y Jiménez Contreras, E.

TRAMULLAS Saz, Jesús (Ed.). Tendencias de la investigación en Documentación. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1996, 259 págs.

VALCÁRCEL Cases, Miguel y otros. Informe sobre el doctorado en las Universidades españolas. Situación actual y propuestas de mejora. Córdoba, 2002.

www.universia.es/contenidos/gestion/Estudio_situación_doctorado_propuestas_mejora.pdf

ZAPICO Alonso, Felipe; BARRAGÁN, María Reyes; GUERRERO Bote, Vicente y LÓPEZ Pujalte, Cristina. La investigación en Documentación: Análisis bibliométrico de las tesis en Documentación. En Morán Suárez, Mª Antonia y Rodríguez López, M. Carmen. (Coors.) La documentación para la investigación. Homenaje a José Antonio Martín Fuertes.. León, Universidad de León, 2002, vol. II, pp. 691-713.

Notas

[1] Doctor y catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid

F@ro

Revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información
Facultad de Humanidades - Universidad de Playa Ancha

PRESENTACIÓN | MONOGRÁFICO | ESTUDIOS | RESEÑAS Y RECENSIONES | E-RECURSOS
Ediciones Anteriores | Staff Revista F@ro | Buscador | Contacto